

ENGEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE VENTA	ENGEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. GENERAL TERMS AND CONDITIONS OF SALE
<p>1. ALCANCE</p> <p>Estos términos y Condiciones Generales de Venta son emitidas por Engel de México S.A. de C.V. (referido en adelante como el "Vendedor") y constituyen la base de todos sus acuerdos comerciales, ya sea con sus socios comerciales, distribuidores, clientes y público general (referidos en adelante como el "COMPRADOR"), comprendiendo desde la cotización hasta el pago total.</p> <p>Este documento podrá ser modificado únicamente por el "Vendedor" de manera unilateral, en cuyo caso dichas modificaciones serán dadas a conocer al "Comprador".</p> <p>Cualquier condición distinta a las mencionadas, sólo será válida y aceptada por el "Vendedor" cuando se encuentre pactada por escrito y firmada por sus representantes legales.</p> <p>El "Vendedor" es el distribuidor exclusivo en la República Mexicana y América Latina de todos los productos y servicios de la marca Engel ® o cualquier otra autorizada por Engel Austria GMBH</p> <p>El "Comprador" acepta en su totalidad estas Condiciones Generales de Venta, desde el momento de presentar una Orden de Compra a el "Vendedor"</p>	<p>SCOPE</p> <p>These General Terms and Conditions of Sale are issued by Engel de Mexico S.A. de C.V. (Referred to as the "Seller") and constitute the basis of all its trade agreements, either with their trading partners, distributors, customers and the general public (referred hereafter as the "Buyer"), understanding from the quote until the total payment.</p> <p>This document may be modified only by the "Seller" unilaterally, in which case such amendments shall be notified to the "Buyer".</p> <p>Any other condition different than those herein mentioned, will only be valid and accepted by the "Seller" when it is agreed in writing and signed by its legal representatives.</p> <p>The "Seller" is the exclusive distributor in Mexico and Latin America of all products and services of the Engel ® brand or any other brand authorized by Engel Austria GMBH.</p> <p>The "Buyer" fully accepts this Terms and Conditions of Sale, since the submission of a Purchase Order to the "Seller"</p>
<p>2. DEFINICIONES</p> <p>"Vendedor", se refiere a Engel de México S.A. de C.V.</p> <p>"Comprador" se refiere a la entidad a la que el "Vendedor" suministra los Productos o presta los Servicios en virtud del Contrato.</p> <p>"Contrato" significará el acuerdo u orden de compra firmados por las Partes, para la venta de Productos, junto con estos términos y condiciones, así como cualquier otro documento que quede incorporado a los mismos mediante referencia.</p> <p>"Equipo" significará los equipos, piezas, materiales, suministros, software y cualesquiera otros bienes descritos en la orden de confirmación que, conforme al Contrato, el Vendedor le emita al Comprador.</p> <p>"Precio del Contrato" se refiere al precio indicado en el Contrato para la venta de los Productos y Servicios, incluidos los ajustes (en su caso) de acuerdo con el Contrato.</p> <p>"Servicios" se refiere a los servicios que el Vendedor ha acordado prestar al Comprador en virtud del Contrato.</p> <p>"Cotizaciones" se refiere al documento emitido por el "Vendedor" mediante el cual le da a conocer los precios y características de un producto solicitado por el</p>	<p>DEFINITIONS</p> <p>"Seller", refers to Engel de Mexico S.A. de C.V.</p> <p>"Buyer" is the entity to which the "Seller" supplies the goods or provides the services under the Contract.</p> <p>"Agreement" means the agreement or purchase order signed by the parties for the sale of products, together with these terms and conditions, as well as any other document that is incorporated into them by reference.</p> <p>"Equipment" means equipment, parts, materials, supplies, software and any other goods as described in the order confirmation that, in accordance with the Contract, the Seller will issue to the Buyer.</p> <p>"Agreement price" refers to the price stated in the Contract for the sale of products and services, including the settings (where applicable) in accordance with the Agreement.</p> <p>"Services" refers to services that the "Seller" has agreed to provide to the "Buyer" under the Agreement.</p> <p>"Quotes" refers to the document issued by the "Seller" in which notifies prices and characteristics of a product requested by the "Buyer" for merely informational</p>

<p>"Comprador" con fines meramente informativos sujetos a cambios sin previo aviso.</p> <p>"Orden de compra" / "Oferta del Comprador", se refiere al Documento emitido por "El Comprador" mediante el cual solicita a el "Vendedor" la contratación de los productos y servicios precisados en la cotización, misma que está sujeta a validación del "Vendedor".</p> <p>"Compraventa", se refiere a la enajenación de los "Equipos", la cual será siempre con reserva de dominio.</p>	<p>purposes, subject to change without notice.</p> <p>"Purchase order" / "Offer of buyer", refers to the document issued by the "Buyer" which asks the "Seller" the procurement of the goods and services specified in the quotation, which is subject to validation of the "Seller".</p> <p>"Buying and selling", refers to the transference of "Equipment", which will always be with retention of title.</p>
<p>3. COTIZACIÓN DE VENTA VALIDA POR 30 DÍAS</p> <p>Las "cotizaciones" aquí establecidas constituyen únicamente una invitación para una oferta y/o orden de compra por parte del "Comprador", la presente cotización tendrá una vigencia de treinta (30) días naturales a partir de la fecha de emisión ya sea a través de medios tradicionales o electrónicos.</p> <p>A menos que el "Vendedor" especifique otra cosa por escrito y queda sujeta a cambios por parte del "Vendedor" durante dicho periodo mediante notificación por escrito al "Comprador".</p>	<p>PURCHASE ORDER / OFFER 30 DAYS VALIDITY</p> <p>The "quotations" established herein merely constitute an invitation to an offer and / or purchase order by the "Buyer", this quotation will be valid for thirty (30) calendar days from the date of issue either through traditional or electronic media.</p> <p>Unless the "Seller" specifies otherwise in writing and are subject to changes by the "Seller" during such period by written notice to the "Buyer".</p>
<p>4. ORDEN DE COMPRA y/o OFERTA DEL COMPRADOR</p> <p>Toda "orden de compra" y/o "oferta del comprador" deberá estar firmada por el representante legal del "Comprador" y deberán ser enviadas a el "Vendedor", vía correo electrónico, mensajería o por fax y contener la información mínima requerida por el "Vendedor", tal como: constar en hoja membretada del "Comprador", describir productos o servicios con precios vigentes y autorizados en la "Cotización de venta" enviada previamente por "El Vendedor", domicilio y condiciones de entrega en caso de ser diferentes a las pactadas en la cotización, incluir la referencia de la cotización.</p>	<p>PURCHASE ORDER AND/OR OFFER OF THE BUYER</p> <p>All "purchase order" and/or "buyer offer" must be signed by the legal representative of the "Buyer" and should be sent to the "Seller", through email, courier or fax and contain the minimum information required by the "Seller", such as: make known in writing in letterhead paper of the "Buyer", describe products or services with current prices and authorized in the quote sent previously by the "Seller", address for service and delivery conditions in case of being different from those agreed in the quote, making reference to the quote.</p>
<p>5. CONDICIONES DE ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA y/o OFERTA DEL COMPRADOR</p> <p>El envío de la "ORDEN DE COMPRA" y/o "Oferta del comprador" hacia el "Vendedor" se considera como la aceptación de la "cotización de venta" con todos sus términos y condiciones y como una renuncia del "Comprador" de cualquier inclusión de términos y condiciones en los formatos de órdenes del "Comprador" que sean inconsistentes a los presentes.</p> <p>La "orden de compra" solamente será vinculatoria para el "Vendedor" hasta su aceptación y reconocimiento por escrito, siempre y cuando el contenido de la misma esté sujeta a los términos y condiciones especificados en la "Cotización"</p>	<p>ACCEPTANCE CONDITIONS OF THE PURCHASE ORDER AND/OR OFFER OF THE BUYER</p> <p>The submission of the "purchase order" and/or "Buyer offer" to the "Seller" is considered as acceptance of the "quote" with all of its terms and conditions and as a waiver of the "Buyer" to any inclusion of terms and conditions on the Buyers' order forms that are inconsistent to the present.</p> <p>The "purchase order" will be binding to the "Seller" until accepted and acknowledged by writing, as long as its content is subject to the terms and conditions stated in the "quote".</p>
<p>6. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA</p> <p>Las cotizaciones del "Vendedor", la oferta y/o la orden del "Comprador" (sin otorgar efectos a los términos y</p>	<p>PERFECTION OF THE PURCHASE AGREEMENT</p> <p>The "Seller's" quotations, the "Buyer's" offer and/or purchase order (with no effect given to terms or conditions</p>

<p>condiciones adicionales o inconsistentes con los términos y condiciones aquí contenidos), y la aceptación por parte del "Vendedor", siempre que todo sea por escrito, constituirán un solo contrato, mismo que será válido en su totalidad para todos los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>Ningún empleado, agente, representante de las partes, ni filial, excepto por aquellos representantes debidamente autorizados, tendrá ninguna autoridad para modificar los términos de dicho contrato ni para ejecutar ningún acuerdo que no esté incorporado en esos escritos.</p>	<p>in addition to or inconsistent with the terms and conditions contained herein), and the acceptance by the "Seller", as long as it is in writing, shall constitute one entire agreement, which must be fully valid for all the legal effects.</p> <p>No employee, agent, legal representative of either party, neither affiliates, except for those representatives duly authorized, shall have no authority to modify any term of such agreement neither to execute any agreement that is not included in these writings.</p>
<p>7. PRECIO E IMPUESTOS</p> <p>El "Comprador" pagará al "Vendedor" los Productos y Servicios mediante el pago de todos los importes facturados en Euros o Dólares como este establecido en la "cotización" o "contrato", sin que sea aplicable a dicho precio cualquier tipo de deducción, retención o compensación por <u>pagos al Vendedor</u> que no fueran debidos en virtud de este Contrato</p> <p>Queda establecido que en adición a los precios pactados, el "Comprador" deberá pagar al "Vendedor" los impuestos que la compra y la importación genere, incluyendo aquellos impuesto Federales, Estatales y/o Locales que pudieran corresponder a razón de la producción, importación o venta de máquinas, aparatos, partes y por la prestación de los servicios descritos en el presente documento, o los pactados por escrito en sustitución de estos.</p> <p>Con independencia de lo anterior, en todo momento cada una de las partes deberá pagar los impuestos que le correspondan por virtud de las operaciones realizadas conforme a las leyes aplicables mexicanas.</p>	<p>PRICE AND TAXES</p> <p>The "Buyer" shall pay the "Seller" the products and services through the payment of all amounts invoiced in Euros or Dollars as established in the "quote" or "Agreement" without being applicable any kind of deduction, retention or compensation for payments to the "Seller" that were not due pursuant to this Contract.</p> <p>It is stated that in addition to the prices agreed, the "Buyer" shall pay the "Seller" the taxes generated by the purchasing, including those Federal, State and/or Local taxes that could arise from the manufacture, import or sale of machines, devices, parts and service work covered herein, or those agreed in writing in substitution of these.</p> <p>Regardless of the previous statement, each party must pay the corresponding taxes derived from the performed operations according to the applicable Mexican laws.</p>
<p>8. ENTREGA</p> <p>Los plazos de entrega de los equipos del "Vendedor" (el "Equipo") especificados, serán considerados solo como la mejor estimación del "Vendedor" y se estimarán a partir de la fecha de recepción de la orden junto con los diseños y especificaciones completas, así como cualquier otra información requerida para la producción del "Equipo" y que los términos de pago y fechas de cumplimiento estén correctamente establecidas.</p> <p>El "Vendedor" no será responsable del retraso generado por incendios, accidentes, riesgos de transportación, huelgas, contingencias laborales, escasez de materiales (incluyendo el retraso en la entrega de materiales por parte de los medios de suministro del "Vendedor"), legislación gubernamental y cualquier otra causa que vaya más allá del control del "Vendedor", ya sea en el territorio nacional o en el extranjero.</p>	<p>DELIVERY</p> <p>"Sellers'" specified delivery time of the equipment (the "Equipment"), shall be considered as the "Seller's" best estimate and will be estimated after the reception of the "purchase order" with the complete designs and specifications, and any other required information required for the manufacture of the "Equipment" and if the payment terms and deadlines are correctly established.</p> <p>The "Seller" shall not be liable for the delay in delivery caused by fires, accidents, transportation risks, strikes, labor conditions, material shortages (including delay of material from "Seller's" sources of supply), governmental legislation and all other causes beyond "Seller's" control, in the national territory or abroad.</p>
<p>9. FORMA Y PLAZO DE PAGO</p> <p>A menos que se especifique otra cosa por escrito, el "Vendedor" requiere un anticipo del 30% (treinta por ciento) del valor total de equipo al momento de aceptación de la "orden de compra" por parte del "Comprador"</p>	<p>FORMS AND DATE OF PAYMENT</p> <p>Unless otherwise specified in writing, the "Seller" requires an advance payment of the 30% (Thirty percent) of the total equipment value at the time the "purchase order" is accepted in accordance with the "quote" and purchase</p>

<p>conforme a la cotización y al valor de la compra mismo que deberá realizarse en efectivo dentro de los treinta (30) días naturales posteriores a la recepción de la factura del "Vendedor", a menos que el "Vendedor" especifique algo distinto por escrito.</p>	<p>amount, which has to be paid in cash within thirty (30) calendar days after receiving the "Seller's" invoice, unless otherwise specified in writing by "Seller".</p>
<p>Adicionalmente se deberá realizar el pago del 60% (sesenta porciento) del precio dentro de los treinta (30) días naturales posteriores a la notificación del "Vendedor" al "Comprador" que el "Equipo" está listo para embarcarse. Si el "Equipo", estando listo para embarque antes o en la fecha programada para la entrega, no puede ser embarcado debido a solicitud del "Comprador" o por cualquier otra razón que vaya más allá del control del "Vendedor", el pago mencionado en este párrafo se deberá efectuar sin demora.</p>	<p>In addition, the 60% (Sixty percent) of the payment shall be made within thirty (30) calendar days after the "Seller" notifies the "Buyer" that the "Equipment" is ready for shipment. If the "Equipment", is ready for shipment on or before the scheduled delivery date, and cannot be shipped due to "Buyer's" request or for any other reason beyond "Seller's" control, the payment referred in this paragraph must be made without delay.</p>
<p>Por ultimo, se deberá realizar el pago del 10% (diez porciento) restante dentro de los treinta (30) días naturales posteriores, a la terminación de la instalación del "Equipo". Si el "Equipo" estando listo para ser instalado o en la fecha programada para la instalación, no puede ser instalado debido a solicitud del "Comprador" o por cualquier otra razón que vaya mas allá del control del "Vendedor", el pago mencionado en este párrafo se deberá efectuar sin demora.</p>	<p>Finally, the remaining 10% (ten percent) of the total payment shall be made within thirty (30) calendar days after the "Seller" has concluded the installation of the "Equipment". If the "Equipment" is ready for installation on or before the scheduled date for this procedure, and cannot be installed due to "Buyer's" request or for any other reason beyond "Seller's" control, the payment referred in this paragraph must be made without delay.</p>
<p>Por cada mes natural, o fracción de mes natural, que se demore el pago de las cantidades debidas, el Comprador estará sujeto al pago de intereses moratorios los cuales se calcularán aplicando una tasa de interés mensual del 5.0% (cinco por ciento) sobre la parcialidad vencida.</p>	<p>For every calendar month, or a fraction of calendar month of delay on due payments, the "Buyer" will be charged with moratory interests, which will be calculated applying a 5.0% (five percent) monthly rate over amount due.</p>
<p>El "Vendedor" podrá desistirse de cumplir con una "orden de compra", en cualquier momento, siempre que el Comprador no haya realizado el pago en efectivo o haya proveído alguna garantía satisfactoria.</p>	<p>The "Seller" may decline at any time to fulfill a "purchase order", whenever the "Buyer" has not made the cash payment or has provided a satisfactory warranty.</p>
<p>10. RESERVA DEL DOMINIO DEL EQUIPO</p> <p>"El comprador" reconoce y acepta que "El Vendedor" se reserva el dominio (propiedad) del "Equipo" hasta que el precio de la compra haya sido completamente pagado en términos del artículo 2197 Código Civil para el Estado de Querétaro, en cuyo momento la propiedad del "Equipo" pasará libremente y sin gravamen alguno al "Comprador".</p> <p>El "Comprador" se obliga a generar los documentos legales necesarios para poner al "Vendedor" en la posición de proteger su propiedad con respecto al "Equipo" de acuerdo a la legislación mexicana tanto a nivel federal como local.</p> <p>El "Comprador" autoriza al "Vendedor" en este acto a inscribir esta reserva de dominio/propiedad en cualquier Registro Público necesario a consideración del "Vendedor" para proteger sus derechos.</p> <p>Es facultad discrecional del "Vendedor" el transferir la propiedad del "Equipo" sin reserva de dominio al momento de la entrega del mismo, solamente en el caso de que el "Comprador" entregue al "Vendedor" una fianza de cumplimiento y/o billete de depósito que ampare la totalidad del precio y accesorios pactados, estableciendo que el "Vendedor" podrá ejecutar la misma en caso de incumplimiento del "Comprador" sin necesidad de que intermedie procedimiento judicial.</p>	<p>RETENTION OF TITLE</p> <p>The "Buyer" recognizes and accepts that the "Seller" reserves the domain (property) of the "Equipment" until the purchase price is fully paid in terms of article 2197 Civil Code for the State of Querétaro, at which time the property of the "Equipment" will pass freely and without any encumbrance to the "Buyer".</p> <p>The "Buyer" obliges to generate the required legal documents to protect the "Seller" property rights over the "Equipment", in accordance to both State and Federal Mexican Law.</p> <p>Hereby, the "Buyer" authorizes the "Seller" to register this domain reservation/property in any public registry determined by the "Seller" to protect its property rights.</p> <p>The "Seller" may optionally transfer the property of the "Equipment" without reservation of domain at the time of delivery, only when the "Buyer" issues the "Seller" a performance bond and/or surety bond to warrant the whole amount due and accessories agreed, stating that the "Seller" may execute this warranties in case the "Buyer" fails to comply with its obligations, without judicial proceedings.</p>

11. MODIFICACIONES Y CANCELACIONES	CHANGES AND CANCELLATIONS
<p>Todas "Orden de compra" basadas en este documento y aceptadas por el "Vendedor" serán definitivas. Sin embargo, si el "Comprador" solicita modificaciones al diseño o especificaciones del "Equipo", o por cualquier razón detiene el trabajo en proceso, los costos del "Vendedor" generados para cumplir con los requerimientos del "Comprador" serán absorbidos por el "Comprador" íntegramente.</p> <p>El "Comparador" no podrá cancelar la "Orden de compra" a menos que cuente con la aceptación por escrito del "Vendedor" de tal circunstancia, en cuyo caso, el "Comprador" deberá compensar al "Vendedor" por los costos generados hasta ese momento, por los compromisos con terceros, y por los costos administrativos, legales y gastos generales hasta la fecha en que la solicitud de cancelación haya sido recibida y confirmada por el "Vendedor".</p>	<p>All "purchase orders" based on this agreement and accepted by the "Seller" shall be final. However, if the "Buyer" requests changes to the design or specifications of the "Equipment", or for any reason halts the manufacturing process, the costs generated to comply with such changes, will be fully charged to the "Buyer".</p> <p>The "Buyer" may not cancel a "purchase order" unless has the written consent of the "Seller", in which case, the "Buyer" will compensate the "Seller" for all the costs generated until that moment, for the agreements with third parties, and for the administrative, legal and general expenses generated to the date when de cancellation request has been received and confirmed by the "Seller".</p>
12. ESPECIFICACIONES Y DISEÑOS	SPECIFICATIONS AND DESIGNS
<p>Las especificaciones, diseños y descripciones relacionadas con el peso y dimensiones, rango de velocidad y/o capacidad y otros detalles relacionados con el suministro del "Equipo" por el "Vendedor" son aproximados, descriptivos y no se consideran una garantía.</p> <p>Los diseños precisos se proveen libres de cargo a solicitud del interesado, pero solamente podrán solicitarse una vez que la orden haya sido aceptada por el "Vendedor".</p> <p>En todo momento el "Vendedor" mantiene el título de propiedad y los derechos de autor respecto de todos los diseños o proyectos así como la propiedad de cualquier otro derecho de propiedad industrial e intelectual relacionado con el "Equipo". Ningún diseño o proyecto deberá estar a disposición de tercera personas sin el consentimiento por escrito del "Vendedor".</p>	<p>The specifications, drawings and descriptions regarding weights and dimensions, range of speed and/or capacity and other details relating to the "Equipment" supplied by "Seller" are approximate, descriptive and not intended as a warranty.</p> <p>Accurate outline drawings are supplied free of charge on request of the interested party, but can only be requested after the "purchase order" has been accepted by "Seller".</p> <p>The "Seller" retains the ownership and copyright of all drawings, blueprints or projects and ownership of any other industrial and intellectual property relating to the "Equipment". No designs, blueprints or projects may be available to third parties without the "Seller's" written consent thereto.</p>
13. CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO	ASSIGNMENT OF RECEIVABLES
<p>El "Vendedor" podrá en todo momento ceder o transferir los derechos y obligaciones que a su favor y a su cargo se deriven del presente contrato, a empresas que sean sus filiales, afiliadas, asociadas, subsidiarias, a su controladora, así como a aquellas que se constituyan durante el transcurso de la vigencia del presente contrato; o la que sobreviva como resultado de una fusión, adquisición y/o consolidación o cualquier otra designada por el "Vendedor" que adquiera el derecho de cobro, para tales efectos no se requiere el consentimiento de la "Compradora".</p> <p>La "Compradora" no podrá ceder los derechos y obligaciones derivados de la operación, a menos que cuente con la previa autorización de la "Vendedora" por escrito y siempre y cuando se constituya en obligado solidario del cesionario de que se trate.</p>	<p>The "Seller" may at any time relinquish or transfer rights and obligations arising in its favor and in charge of the present agreement, to its affiliated, associated, subsidiary enterprises, its Controller, as well as those constituted under the validity of this agreement; or the surviving entity as a result of a merger, acquisition or consolidation or otherwise designated by the "Seller" who acquires the right to collect, for such purposes the consent of the "Buyer" is not required.</p> <p>The "Buyer" may not relinquish the rights and obligations arising from the operation, unless has the prior authorization in writing of the "Seller" and if and when it becomes joint obligor of the cessionary.</p>

14. CONFIDENCIALIDAD	CONFIDENTIALITY
El "Comprador" y el "Vendedor" se obligan a mantener la confidencialidad de toda la información que su hubiesen intercambiado durante las operaciones de compraventa de "Equipo", <i>so pena</i> de ser sancionados por las autoridades correspondientes en caso de violar la presente cláusula.	The "Buyer" and the "Seller" are obliged to keep confidentiality of all the information exchanged during the "Equipment" purchasing operations, under the penalty of being sanctioned by the competent authorities in case of breaching the present clause.
15. GARANTÍA DEL "VENDEDOR"	"SELLER'S" WARRANTY
El "Vendedor" re-emplazará o reparará (según él mismo lo determine necesario) sin cargo alguno (excepto por los costos de transportación) cualquier parte del "Equipo" que, en la opinión del propio "Vendedor", sea defectuosa en su composición física o en su manufactura atribuible a su fabricación dentro de los doce (12) meses posteriores a la fecha de entrega a menos que otra cosa se determine por escrito.	The "Seller" will replace or repair (at its sole discretion) free of charge (except for transportation charges) any part of the "Equipment" that, in the "Seller's" sole opinion, proves to be defective in material or workmanship within 12 (twelve) months from date of delivery unless else specified in writing.
<p>La parte defectuosa deberá ser enviada conforme a las instrucciones del "Vendedor", mediante costos de transportación pre-pagados por el "Comprador", a la ubicación especificada por el "Vendedor", dentro del mencionado periodo de garantía, y siempre que la mencionada parte resulte estar efectivamente defectuosa tras la inspección del "Vendedor".</p> <p>El deterioro del "Equipo" generado por el uso ordinario, así como las rasgaduras, o bien, el deterioro generado por la operación o mantenimiento inadecuados, o por el uso de materiales corrosivos o abrasivos no deberán ser considerados un defecto en los materiales ni en la mano de obra del "Equipo". En consecuencia, en estos casos, el "Vendedor" no tendrá responsabilidad alguna conforme a esta garantía por defectos del "Equipo" o de cualquier parte que derive del mismo.</p> <p>No se admitirá ninguna reclamación por concepto de daños, mano de obra o de costos de instalación por parte del "Comprador", sin embargo se le re-embolsarán, al "Comprador", los gastos de transportación si el "Vendedor" determina que la parte es defectuosa.</p> <p>Esta garantía no es extensiva a defectos en motores, controles, programadores, válvulas y piezas de componentes no manufacturados por el "Vendedor", pero las garantías originales de los fabricantes podrán ser aplicables en el entendido de que las mismas sean atribuibles.</p> <p>Esta garantía no se extiende a ningún equipo o maquinaria de producción secundaria utilizada conjuntamente con el "Equipo" manufacturado por algún tercero distinto al "Vendedor", tal como, por ejemplo: molinos, transportadoras, refrigeradores, equipos de control para moldear la temperatura, secadoras, cargadoras, controles de proceso, entre otros. Estos y otros deberán ser cubiertos por la garantía del productor del equipo original pero no por la garantía del "Vendedor". Más aún, el "Vendedor" no dará garantía alguna si el desempeño del "Equipo" del "Vendedor" se relaciona con la maquinaria o equipo secundario de terceras personas.</p>	<p>The defective part must be shipped pursuant the "Seller's" instructions, with transportation charges prepaid by the "Buyer", to the location specified by the "Seller", within the said warranty period, and said part proves to be defective upon inspection by the "Seller".</p> <p>The results of ordinary wear and tear of the "Equipment", or of improper operation or maintenance, or use of corrosive or abrasive materials shall not be considered a defect in material and workmanship of the "Equipment". In consequence, upon this case, the "Seller" shall have no liability under this warranty for defects in the "Equipment" or any part thereof arising from the same.</p> <p>No claims presented by the "Buyer" for damages, labor, or installation charges will be admitted, however the "Buyer" will be reimbursed for transportation charges if the part is determined to be defective by the "Seller".</p> <p>This warranty is not extended to defects in motors, controls, timers, valves and parts of components not manufactured by the "Seller", but the original manufacturer's warranties may be applicable when they are attributable.</p> <p>This warranty is not extended to any secondary production machinery or equipment used in conjunction with the "Equipment" manufactured by a party or parties, other than the "Seller", such as, in example: mills, conveyors, chillers, control equipment for thermic molding, driers, loaders, process controllers, among others. These and others may be covered by the original equipment manufacturers' warranties but not by the "Seller's" warranty. Moreover, the "Seller" will not give any warranty if the performance of the "Equipment" of the "Seller" is related to the machinery or secondary equipment of third parties.</p>
TODAS LAS OTRAS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO GARANTÍAS DE CALIDAD O COMERCIABILIDAD PARA CUALQUIER OBJETIVO EN	ALL OTHER WARRANTIES, EXPRESS OR IMPLICIT, INCLUDING QUALITY OR SALEABILITY WARRANTIES FOR ANY PARTICULAR PURPOSE, ARE HEREBY EXPRESSLY

PARTICULAR, SON POR ESTE MEDIO EXPRESAMENTE DESCONOCIDAS Y EXCLUIDAS POR EL ACUERDO DE LAS PARTES.	DISCLAIMED AND EXCLUDED BY AGREEMENT OF THE PARTIES.
16. PROPIEDAD INTELECTUAL "El Vendedor" se reserva todos los derechos de propiedad intelectual e industrial que le correspondan sobre los productos y servicios contratados, por lo que el "Comprador" notificará a el "Vendedor", inmediatamente, cualquier violación o uso no autorizado del producto o de su propiedad intelectual o industrial.	COPYRIGHT The "Seller" reserves all rights of intellectual and industrial property that belong over the products and services contracted, so the "Buyer" shall notify the "Seller", immediately, of any breach or unauthorized use of the products or its intellectual or industrial property.
17. INSTRUCCIÓN PARA LA OPERACIÓN El "Vendedor" designará a una persona que capacite a un empleado del "Comprador" respecto de la revisión, operación inicial y puesta en marcha del "Equipo" sin costo adicional al ya pactado. El "Comprador" efectuará, a su costa, todas las contrataciones de los servicios externos que sean necesarios para la instalación y operación del "Equipo", tales como electricidad, agua, aire, entre otros. En caso de que el "Comprador" requiera de capacitación adicional en su planta, el "Vendedor" enviará a una persona a solicitud del "Comprador" después de la recepción de la orden formal de compra, cuyo costo será el establecido en las tarifas de servicio del "Vendedor", a menos que se acuerde otra cosa por escrito.	17. OPERATING INSTRUCTIONS The "Seller" will designate a person to instruct one "Buyer's" employee to the initial check-up, operation and start-up of the "Equipment" without additional charges. The "Buyer" shall, at its expense, contract all the necessary external services for the installation and operation of the "Equipment", such as electricity, water, air, among others. If the "Buyer" requires additional training at their plant, the "Seller" will send a person after request of the "Buyer" by receiving a formal "purchase order", of which cost will be agreed in accordance with the "Seller's" service rates, unless agreed otherwise in writing.
18. RESPONSABILIDAD LIMITADA DEL "VENDEDOR" Los recursos que aquí se señalan son los únicos que tendrá el "Comprador". Los límites a la responsabilidad establecidos en el presente deberán aplicar en todos los casos, con independencia de los recursos que se puedan tener por virtud de las leyes aplicables. En ningún caso la responsabilidad del "Vendedor" podrá exceder el monto pagado, por el "Equipo", por el "Comprador" al "Vendedor" conforme a este acuerdo.	LIMITED LIABILITY OF THE "SELLER" The remedies provided herein are the sole remedies of "Buyer". The limitations of liability provided herein shall apply in any and all events, regardless of the legal remedies available according to the applicable laws. In no event shall the "Seller's" liability hereunder exceed the amount paid for the "Equipment" by the "Buyer" to the "Seller" under this agreement.
19. NO RESPONSABILIDAD POR DAÑOS INDIRECTOS. Bajo ninguna circunstancia, el "Comprador" tendrá derecho a reclamar al "Vendedor" el pago de perjuicios, pérdida de ingresos ni ganancias, productos interrupción de negocios, material u otro tipo de disminución del valor de su empresa. Lo anterior aplica también en el caso de cualquier daño o perjuicio incidental, especial o consecuente, lesiones directas o indirectas como resultado de defectos o fallas en el "Equipo" o la incapacidad del "Comprador" de operarlo en forma satisfactoria. El "Equipo" producido específicamente para el Comprador esta basado en los diseños del mismo y en las listas de materiales que éste le proporcionó al "Vendedor"; por lo que cualquier costo incurrido como resultado de los errores	NO LIABILITY FOR INDIRECT DAMAGES In no event shall the "Buyer" be entitled to claim the "Seller" the payment of damages caused by loss of income or profits, products, material or any other decrease of the value of the company. The prior will also apply in case of any incidental or other special or consequential damages, or direct or indirect injuries as a result of defects or failure in the "Equipment" or due to the "Buyer's" inability to operate it satisfactorily. The "Equipment" manufactured specifically to the "Buyer" is based on its own designs and in the materials list provided to the "Seller"; hence, any incurred costs as a results of the errors in the designs of the "Buyer" or in the

<p>en los diseños del Comprador o en las listas de materiales deberá ser cubierto por el Comprador.</p>	<p>materials list, must be covered by the "Buyer".</p>
<p>El Comprador asume todos los riesgos y responsabilidades por la operación y uso del "Equipo" descrito en el presente documento y acuerda en defender y sacar en paz y a salvo al "Vendedor", sus funcionarios, directores, accionistas, empleados y todas sus filiales, de y en contra de cualquier demanda que pudiera surgir.</p>	<p>The "Buyer" assumes all the risks and liabilities for the operation and use of the "Equipment" described herein and shall indemnify and hold harmless the "Seller", its officers, directors, shareholders, employees and all its affiliate entities, from and against any claims arising from any cause whatsoever.</p>
<p>19. DERECHOS DEL COMPRADOR PARA ARRENDAR EL "EQUIPO"</p>	<p>RIGHTS OF THE BUYER TO LEASE THE "EQUIPMENT"</p>
<p>Si con fecha posterior a la fecha del acuerdo, el "Comprador" celebra un contrato de arrendamiento con el "Vendedor" en términos que a éste último le satisfagan, este contrato de arrendamiento reemplazará el presente acuerdo que será considerado inválido, siempre y cuando el contrato de arrendamiento conste por escrito y sea firmado por los representantes legales de "Las Partes", en tal caso todos los gastos relacionados con la operación así como los gastos accesorios de la novación serán pagados por "El Comprador".</p>	<p>If, subsequent to the date of this agreement, the "Buyer" celebrates a lease agreement with the "Seller" in satisfactory terms for the "Seller", this leasing agreement will replace the current agreement which will be deemed as invalid, as long as the leasing agreement is in writing and signed by the legal representatives of the "Parties", in which case all expenses related to the operation as well as incidental expenses related to the novation will be paid by the "Buyer".</p>
<p>20. INFORMACIÓN GENERAL</p>	<p>GENERAL INFORMATION</p>
<p>Ningún acuerdo verbal o garantía respecto del "Equipo" será vinculante para el "Vendedor". El presente acuerdo no podrá ser modificado ni terminado de manera verbal, y ningún cambio, terminación o renuncia de cualquier provisión aquí contenida será válida a menos que se acuerde por escrito y este acuerdo sea firmado por la parte a quien le fuere a repercutir dicha modificación, terminación o renuncia.</p>	<p>No verbal agreement or warranty related to the "Equipment" shall bind the "Seller" or have any force or effect, whatsoever. This agreement may not be changed neither terminated verbally, and no change, termination or waiver of any of its provisions shall be valid unless agreed to in writing and signed by the party affected by such modification, termination or waiver.</p>
<p>21. DERECHO APLICABLE Y JURISDICCIÓN</p>	<p>APPLICABLE LAW AND JURISDICTION</p>
<p>Los contratos que surjan de la aceptación de la orden del "Comprador" por parte del "Vendedor", así como la interpretación de los mismos y/o las desavenencias que surjan de estos serán resueltos conforme a las leyes aplicables en los Estados Unidos Mexicanos. Así mismo, las partes convienen en someterse a los tribunales competentes en Santiago de Querétaro, México, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que a razón de sus domicilios presentes o futuros pudiera corresponderles.</p>	<p>The agreements arising of the "Seller's" acceptance of the "Buyer's" "purchase order" as well as its interpretation and/or the disputes derived from it, shall be resolved according to the applicable laws of Mexico. Likewise, the "Parties" agree to be subject to the competent courts of Santiago de Querétaro, Mexico, expressly waiving to any other jurisdiction that by means of their present or future addresses could correspond to them.</p>
<p>22. IDIOMA</p>	<p>LANGUAGE</p>
<p>Los presentes términos y condiciones de venta se firman en idioma español e inglés. En caso de cualquier diferencia entre su versión en español e inglés prevalecerá la versión en español.</p>	<p>The present terms and conditions of sale are signed in Spanish and in English language. In case of any difference between the Spanish and the English text version, the Spanish version shall prevail.</p>
<p>Engel de México, S.A. de C.V. Privada del Rey # 2 Parque Industrial El Marques El Marques, Queretaro C.P. 76246 E-Mail: info.mx@engelglobal.com</p>	

